

## NOTA DE PRENSA

### FOES traslada a Soria ¡Ya! las demandas empresariales y reclama una ley regional contra la despoblación

- El Comité Ejecutivo de la Federación se reunió ayer con la agrupación a petición de Soria ¡Ya!.
- El presidente de FOES, Santiago Aparicio, evidencia al candidato de la agrupación electoral, Ángel Ceña, la preocupación de los empresarios sorianos por la situación de la provincia de Soria.

El Comité Ejecutivo de la Federación de Organizaciones Empresariales Sorianas (FOES) presentó en la tarde de ayer a la agrupación de electores Soria ¡Ya! las necesidades y demandas de los empresarios al próximo gobierno de la Junta de Castilla y León en una reunión celebrada a petición de la Agrupación, que concurre por primera vez a unos comicios.

FOES trasladó a Ángel Ceña -candidato por Soria ¡Ya! a la Presidencia de la Junta- su profunda preocupación por el empeoramiento de la situación de la provincia de Soria en los dos últimos años, fruto de su endémica crisis demográfica y agravada ahora por las consecuencias de la pandemia de covid.

El presidente de la patronal soriana, Santiago Aparicio, insistió en la necesidad urgente de la aprobación de una ley regional que defina claramente el concepto de zonas despobladas, y que establezca las medidas e intensidades de las estrategias y de las acciones a poner en marcha en función de los niveles de despoblación. Además por parte de FOES se argumentó ante la agrupación de electores, la necesidad de que se cumplan los requerimientos de los nuevos reglamentos europeos "para que, efectivamente, lleguen fondos a las zonas despobladas" tal y como prevén los reglamentos europeos.

Como recordó Aparicio, el crecimiento de la actividad empresarial en la provincia está enormemente limitado por la pérdida de capital humano. Soria ha perdido 1.400 personas en edad de trabajar en los dos últimos años, el 3% de su población activa y el mercado laboral ha envejecido, con 900 activos en el tramo de 55 años o más, y 2.700 menos entre los 20 y los 45 años, lo que supone "un verdadero lastre para las empresas" en palabras del presidente de FOES.

Pero la despoblación no afecta sólo a la mano de obra, sino que reduce paulatinamente el número de negocios de la provincia, "lo que redundará en una pérdida de empresas, de riqueza y de servicios para la población", como advirtieron la totalidad de los miembros de la Ejecutiva de la Federación. De hecho durante los dos últimos años los descensos en la actividad económica en la provincia superan la media nacional, pues han cerrado el 0,54% de las empresas, agravando la tónica negativa de anteriores etapas y sigue bajando el número de autónomos.

El presidente de FOES entregó al candidato de Soria ¡Ya! el Documento de Demandas Empresariales” elaborado por la Federación.

El informe reúne decenas de peticiones al futuro Gobierno regional, desde suelo industrial competitivo en toda la provincia hasta el refuerzo de políticas para sectores productivos claves de la economía soriana, pero pone un acento especial en las medidas contra la crisis poblacional y demográfica.

De ahí que Santiago Aparicio insistiera ayer en la elaboración de una ley regional contra la despoblación, “que defina el concepto de zonas despobladas utilizando los criterios de la Unión Europea y que permita definir los niveles de despoblación existentes y establecer medidas e intensidades a aplicar en función de la gravedad de cada territorio”.

En relación a los fondos europeos, y al próximo periodo de programación, por parte de FOES se trasladó la imperiosa necesidad de incluir el Plan Soria en el próximo Programa Operativo de Castilla y León, como prioridad estratégica del mismo al objeto de garantizar su cumplimiento, así como la llegada a Soria de más fondos europeos que los recibidos en este último periodo.

El Documento de Demandas Empresariales incluye, entre otras peticiones, deducciones fiscales en el tramo autonómico de IRPF para habitantes de las zonas escasamente pobladas, así como en otros impuestos por causas tasadas y que fueron estudiadas en detalle en dicha reunión.

El Comité Ejecutivo de la Federación se reunió con la Agrupación a petición de Soria ¡Ya! y hará lo propio con el Partido Popular (PP), a finales de este mes, atendiendo así el requerimiento de los populares.

A ambas formaciones se les trasladará el informe que recoge éstas y otras demandas para que los partidos políticos tengan en cuenta las necesidades y peticiones de los diversos sectores de actividad que forman parte del tejido empresarial de nuestra provincia.

\*\*\*\*\*

**Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es**

---